



Biotecnología Médica
Ecuabaldra S.A.

Guayaquil, Marzo de 2019

Señores
ACCIONISTAS DE ECUABALDRA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, por lo que doy a conocer a ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2018.

En concordancia con los lineamientos del Art. 1º. de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. En comparación con las metas y objetivos que se proyectaron por la administración de la empresa, tengo a bien dar a conocer que la Compañía alcanzó los objetivos propuestos durante el ejercicio económico del 2018.

1.2. Cabe destacar que la Compañía cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018.

Alborada XII Etapa, Centro Comercial Gran Albocentro Oficina E-7

e-mail: info@biotech-ec.com

Guayaquil - Ecuador



Biotecnología Médica
Ecuabaldra S.A.

(En Dólares)		2018
ACTIVO		
Corriente		456.255,57
Propiedades Plantas y Equipos		1.035,92
Total Activos		\$ 457.291,49
PASIVO		
Pasivo Corriente		231.806,03
Total Pasivos		\$ 231.806,03
PATRIMONIO		
Resultado del ejercicio		207.228,62
		18.256,84
Total Patrimonio		\$ 225.485,46
Total Pasivo + Patrimonio		\$ 457.291,49

1.5 El resultado del ejercicio económico del 2018 refleja una utilidad que corresponde al sexto año de operación efectiva de la empresa, proyectando seguir manteniendo resultados positivos en los próximos ejercicios económicos.

1.6. Es mi recomendación a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mantener las políticas y estrategias operacionales adoptadas por la Compañía durante éste ejercicio económico, para que se generen utilidades y de esta forma mantener el crecimiento progresivo de la empresa tal como lo ocurrido en 2018.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me fue brindada, por parte del personal que presta servicios en la compañía y en especial a los señores Accionistas por confiarme la administración de la misma.

Atentamente,

Lcda. Esther Tobar Morán
Gerente General